

PRISIL S.A. EN LIQUIDACION

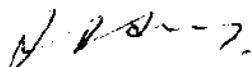
Guayaquil - Ecuador

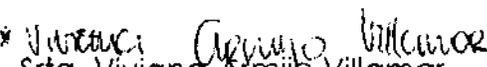
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISIL S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas y treinta minutos del vigésimo séptimo día del mes de abril del dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRISIL S.A. EN LIQUIDACION contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora Annabelle Casilari Santacruz, quien concurre con doscientas acciones de su propiedad; y, el Ing. Miguel Macías Huerta, quien concurre con seiscientas acciones de su propiedad. También se encuentra presente el Economista Francisco Lascono Yela, en su calidad de Liquidador de la compañía y la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el Eco. Francisco Lascono Yela, en su calidad de Liquidador, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la srta. Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado el documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; el mismo que arroja una pérdida de ciento quince dólares de los Estados Unidos de América 09/100 (USD 105,09), dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se

(Caja 1000)
etc.

concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las diez horas y cincuenta y cinco minutos.-


Eco. Francisco Lascano Yela
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

* 
Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN


Sra. Annabelle Casilari Santacruz
Accionista


Ing. Miguel Macias Huerta
Accionista